

**BP Energy Solutions,
Sociedad de Valores, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2023 e
informe de gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de BP Energy Solutions, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de BP Energy Solutions, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

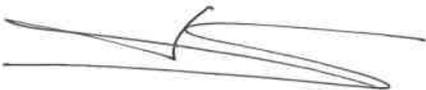
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Daniel Carrasco Pérez

Inscrito en el R.O.A.C. nº 17.491

18 de abril de 2024



DELOITTE, S.L.

2024 Núm. 01/24/09388

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**BP Energy Solutions, Sociedad de Valores,
S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023





ÍNDICE

- Balance al 31 de diciembre de 2023
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

AG

BP ENERGY SOLUTIONS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022



(Expresados en euros con dos decimales)

Activo	Nota	31.12.2023	31.12.2022(*)
1. Tesorería		-	-
2. Créditos a Intermediarios financieros	5	2.479.451,84	559.721,00
2.1. Depósitos a la vista		2.479.451,84	559.721,00
2.2 Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar		-	-
3. Crédito a particulares	6	753.376.501,70	23.829 ,00
3.3. Otros créditos y anticipos		753.376.501,70	23.829,00
4. Valores representativos de deuda		-	-
6. Acciones y participaciones	7	-	-
7. Derivados	-	-	-
8. Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	-
9. Inmovilizado material	-	-	-
10. Inmovilizado intangible	-	-	-
11. Activos fiscales	-	-	-
12. Periodificaciones	-	-	-
13. Otros activos	7	28.779,78	-
13.1. Administraciones Públicas		28.779,78	-
TOTAL ACTIVO		755.884.733,32	583.550,00

(*) El balance a 31 de diciembre de 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Véase Nota 2.b.

BP ENERGY SOLUTIONS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022



(Expresados en euros con dos decimales)

Pasivo	Nota	31.12.2023	31.12.2022(*)
1. Deudas con Intermediarios financieros		-	-
2. Deudas con particulares		1.386.452,47	105.213,00
2.3. Otros débitos		1.386.452,47	105.213,00
3. Depósitos en efectivo en garantía de operaciones		-	-
4. Crédito de valores al mercado por ventas al contado diferidas		-	-
5. Deudas por ventas en corto y valores recibidos en préstamo		-	-
6. Otros pasivos a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
7. Derivados		-	-
8. Empréstitos		-	-
9. Pasivos subordinados		-	-
10. Provisiones para riesgos		-	-
11. Pasivos Fiscales		-	-
11.1. Corrientes		-	-
12. Pasivos asociados con activos no corrientes para la venta		-	-
13. Periodificaciones		-	-
14. Otros pasivos	7	555,00	-
14.1. Administraciones públicas		555,00	-
15. Capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
TOTAL PASIVO		1.387.007,47	105.213,00
16. Fondos propios	9	754.497.725,86	478.337,00
16.1. Capital		502.000.000,00	60.000,00
16.2. Prima de emisión		-	-
16.3. Reservas		975,00	-
16.5. Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		(82.638,00)	(91.414,00)
16.6. Otras aportaciones de socios		250.500.000,00	500.000,00
16.7. Resultado del ejercicio (+/-)		2.079388,86	9.751,00
17. Ajustes por valoración en patrimonio neto (+/-)		-	-
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		754.497.725,86	478.337,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		755.884.733,32	583.550,00

(*) El balance a 31 de diciembre de 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Véase Nota 2.b.

BP ENERGY SOLUTIONS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022



(Expresados en euros con dos decimales)

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	Nota	2023	2022(*)
1. Aavales y garantías con cedidas		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Valores propios cedidos en préstamo		-	-
4. Compromisos de compras de valores a plazo		-	-
5. Compromisos de ventas de valores a plazo		-	-
6. Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
7. Órdenes propias sobre valores pendientes de ejecutar		-	-
8. Derivados financieros		-	-
9. Préstamo de valores al mercado		-	-
10. Crédito concedido a clientes por operaciones de valores		-	-
11. Activos adquiridos en nombre propio por cuenta de terceros		-	-
12. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL, CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	-	-	-

(*) El balance a 31 de diciembre de 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Véase Nota 2.b.

BP ENERGY SOLUTIONS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022



(Expresados en euros con dos decimales)

OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Nota	2023	2022(*)
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar		-	-
2.2. Con MEFF		-	-
2.3. Con otros intermediarios financieros		-	-
3. Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar		-	-
3.2. Con MEFF		-	-
3.3. Con otros intermediarios financieros		-	-
4. Depósitos de instrumentos financieros (valor de mercado)		-	-
5. Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades (valor de mercado)		-	-
6. Préstamo de valores recibidos		-	-
7. Carteras gestionadas		-	-
8. Garantías depositadas por terceros en otras entidades financieras por crédito al mercado		-	-
9. Activos en suspenso regularizados		-	-
10. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
11. Garantías recibidas de clientes sobre crédito a particulares		-	-
12. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		-	-

(*) El balance a 31 de diciembre de 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Véase Nota 2.b.



**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
(Expresadas en euros con dos decimales)

DEBE	Nota	2023	2022(*)
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	10	4.450,37	-
1.3. Particulares no residentes		4.450,37	-
2. Comisiones y corretajes satisfechos		-	-
2.2. Operaciones con instrumentos derivados		-	-
2.4. Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación		-	-
2.6. Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades		-	-
2.7. Otras comisiones		-	-
3. Pérdidas en inversiones financieras		-	-
4. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros		-	-
4.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
5. Pérdidas por diferencias de cambio		1,29	-
6. Gastos de personal		-	-
7. Gastos generales	11	842.431,09	14.429,00
7.1. Alquileres de inmuebles e instalaciones		-	-
7.2. Comunicaciones		-	-
7.3. Sistemas informáticos		-	-
7.4. Suministros		-	-
7.5. Conservación y reparación		-	-
7.6. Publicidad y propaganda		-	-
7.7. Representación y desplazamiento		-	-
7.8. Órganos de gobierno (dietas, primas, etc.)		-	-
7.9. Servicios administrativos subcontratados		-	-
7.10. Otros servicios de profesionales independientes		841.450,14	14.429,00
7.11. Resto de gastos		980,95	-
8. Otras cargas de explotación		-	-
8.1. Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones		-	-
8.2. Otros conceptos		-	-
9. Contribuciones e impuestos		-	-
10. Amortizaciones		-	-
10.2. Mobiliario, instalaciones y vehículos		-	-
10.4. Activos intangibles		-	-
11. Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros		-	-
12. Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
13. Otras pérdidas		-	-
13.1. Por venta de activos no financieros		-	-
13.5. Otras pérdidas		-	-
14. Impuesto sobre beneficios del periodo	12	690.046,49	(24.139,00)
15. Resultado de actividades interrumpidas		-	-
16. Resultado neto (+/-)		2.079.388,86	9.751,00

(*) La cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Véase Nota 2.b.

BP ENERGY SOLUTIONS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Expresadas en euros con dos decimales)



HABER	Nota	2023	2022(*)
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	13	3.615.958,18	41,00
1.4. Particulares no residentes		3.615.958,18	41,00
1.4.1 Intereses por operaciones de crédito al mercado		-	-
2. Comisiones percibidas		-	-
2.1. Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores		-	-
2.4. Depósito y anotación de valores		-	-
2.5. Gestión de carteras		-	-
2.12. Otras comisiones		-	-
3. Ganancias en inversiones financieras		-	-
4. Recuperaciones de valor de activos financieros deteriorados		-	-
4.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
5. Ganancias por diferencias de cambio		14,63	-
6. Otros productos de explotación		-	-
7. Recuperaciones de valor de activos no financieros deteriorados		-	-
8. Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
9. Otras ganancias		345,28	-
9.5. Otras ganancias		345,28	-
10. Ganancias de actividades interrumpidas		-	-

(*) La cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Véase Nota 2.b.



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresadas en euros con dos decimales)

	2023	2022(*)
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.079.388,86	9.751,00
<u>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</u>	-	-
I. Por valoración instrumentos financieros	-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo.	-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.	-	-
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta.	-	-
VI. Diferencias de conversión.	-	-
VII. Efecto impositivo.	-	-
B) Total Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)	-	-
<u>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</u>	-	-
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-	-
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-
XII. Diferencias de conversión	-	-
XIII. Efecto impositivo.	-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	2.079.388,86	9.751,00

(*) El estado de ingresos y gastos reconocidos a 31 de diciembre de 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Véase Nota 2.b.



BP ENERGY SOLUTIONS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

B) ESTADOS TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresadas en euros con dos decimales)

CONCEPTO	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados anteriores	Otros instrumentos de capital	Menos:		Resultado del ejercicio	Dividendos y retribuciones	Total	Ajustes por valoración	Subvenciones y donaciones y legados		Total
						Valores propios	Fondos propios					donaciones y legados	Patrimonio Neto	
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	60.000,00	-	-	-	-	-	(91.414,00)	-	-	(31.414,00)	-	-	-	(31.414,00)
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2022	60.000,00	-	-	-	-	-	(91.414,00)	-	-	(31.414,00)	-	-	-	(31.414,00)
Total Ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	9.751,00	-	-	9.751,00	-	-	-	9.751,00
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(91.414,00)	-	-	91.414,00	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	500.000,00	-	-	-	-	500.000,00	-	-	-	500.000,00
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	60.000,00	-	-	(91.414,00)	500.000,00	-	9.751,00	-	-	478.337,00	-	-	-	478.337,00
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2023	60.000,00	-	-	(91.414,00)	500.000,00	-	9.751,00	-	-	478.337,00	-	-	-	2.418.337,00
Total Ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	2.079.388,86	-	-	2.079.388,86	-	-	-	2.079.388,86
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	975,00	8.776,00	-	-	(9.751,00)	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de capital (Nota 9)	501.940.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	501.940.000,00	-	-	-	501.940.000,00
Otras operaciones con socios propietarios	-	-	0	-	250.000,00	-	-	-	-	250.000,00	-	-	-	250.000,00
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	502.000,000,00	-	975,00	(82.638,00)	250.500,00	-	2.079.388,86	-	-	754.497.725,86	-	-	-	754.497.725,86

(**) El estado total de cambios en el patrimonio neto reconocidos a 31 de diciembre de 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Véase Nota 2.b.



(1) Naturaleza y Actividades Principales

BP ENERGY SOLUTIONS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, "la Sociedad") es una Empresa de Servicios de Inversión, que se constituyó el 3 de junio de 2021 bajo la denominación de BP Energy Solutions, S.A.U., modificando su denominación social por la actual el 24 de enero de 2023.

La Sociedad tiene su domicilio social en la calle Quintanadueñas, 6, edificio Arqbórea, Las Tablas, 28050 de Madrid y está integrada en el grupo de empresas que encabeza BP p.l.c., ('Grupo BP' o 'Grupo'), con domicilio social en 1 St James's Square, London SW1Y 4PD, a través de su Sociedad dominante directa, Britannic Strategies Limited, domiciliada en Aberdeen (Escocia).

La gestión y operaciones de la Sociedad vienen determinadas como consecuencia de su pertenencia a dicho Grupo. Para una correcta interpretación de las cuentas anuales debe considerarse que la Sociedad desarrolla su actividad como sociedad del Grupo BP, obteniendo del mismo las garantías necesarias, en su caso, y realizándose su gestión por personal de dicho Grupo. Las cuentas anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una sociedad independiente.

Con fecha 23 de enero de 2023, el Accionista Único adoptó el acuerdo de transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad de Valores y, en consecuencia, proceder a la modificación de los artículos 1 y 2 de los estatutos sociales. La escritura de transformación en Sociedad de Valores fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 13 de febrero de 2023 y en el Registro Oficial de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, "CNMV") con fecha 5 de mayo de 2023.

La Sociedad figura inscrita en el mencionado registro de la CNMV con el número 317.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, en el Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, así como en la normativa emanada de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La operativa a la que se va a dedicar la compañía es a la firma de swaps financieros de energía con clientes externos y siempre cubriendo de forma completa el riesgo de mercado con otro swap igual pero en sentido contrario firmado con otra compañía del grupo (BP Gas & Marketing)

Los servicios de inversión y, en su caso, los servicios auxiliares se prestarán sobre los instrumentos previstos en la normativa vigente aplicable en cada momento y, en especial, sobre los contenidos en el artículo 3 del Real Decreto 814/2023, de 8 de noviembre, sobre instrumentos financieros, admisión a negociación, registro de valores negociables e infraestructuras de mercado.

Tal y como se define en el programa de actividades de la Sociedad, autorizado por la CNMV, a continuación, se detallan los servicios de inversión que puede prestar la Sociedad:

1. Prestación de los siguientes servicios de inversión:

- a) Ejecución órdenes de clientes.
- b) La negociación por cuenta propia.
- c) Asesoramiento en materia de inversión.

Como se indica en el apartado anterior, la totalidad del capital social de la Sociedad es propiedad de Britannic Strategic Limited, por lo que la Sociedad ostenta la condición de unipersonalidad. De acuerdo con la normativa vigente sobre unipersonalidad (Ley de Sociedades de Capital), se hace constar que la Sociedad tiene formalizado el pertinente libro-registro de contratos con su socio único.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a long horizontal stroke followed by a loop and a vertical stroke.



Memoria de las Cuentas Anuales

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado con base en los registros de contabilidad de la Sociedad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de instituciones de inversión colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y sus posteriores modificaciones (en adelante la Circular 1/2021 de la CNMV), por el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha..

Los Administradores de la Sociedad no han formulado estado de flujos de efectivo, al estar la Sociedad exenta de ello, de acuerdo a lo establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y en el artículo 257 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, en su reunión celebrada el 18 de marzo de 2024, se someterán a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por el Accionista Único el 30 de junio de 2023.

b) Comparación de la Información

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en las cuentas anuales referida al ejercicio 2022 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2023 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2022, las cuáles habrían sido formuladas de forma abreviada.

Con fecha 5 de mayo de 2023, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Sociedades y Agencias de Valores de la CNMV con el número de registro 317. En este sentido, se han seguido los nuevos modelos de estados financieros públicos contemplados en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que la información relativa al cierre de 2022 habría sido formulada de acuerdo con el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016, y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales, y que se presenta en estas cuentas a los únicos efectos de comparación de la información.

Los cambios más relevantes tienen que ver con cambios en la nomenclatura de los epígrafes del activo y del pasivo en el que se clasifican los saldos, así como los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias. No hay cambios en el nombre de los epígrafes bajo los que se reporta el patrimonio neto.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'AR', located at the bottom right of the page.



Memoria de las Cuentas Anuales

A continuación, se presentan las cuentas reclasificadas del activo y el pasivo del balance de situación, y la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2022 modificados, única y exclusivamente a efectos de presentación, en comparación con los formulados en las cuentas anuales del ejercicio 2022:

ACTIVO	Circular 1/2021	31/12/2022	Traspaso¹	31/12/2022 modificado
Crédito a particulares	Nueva línea		23.829,00	23.829,00
Otros créditos y anticipos	Nueva línea		23.829,00	23.829,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Eliminado	23.829,00	(23.829,00)	
Otros activos financieros	Eliminado	23.829,00	(23.829,00)	
Créditos a Intermediarios financieros	Nueva línea		559.721,00	559.721,00
Depósitos a la vista	Nueva línea		559.721,00	559.721,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Eliminado	559.721,00	(559.721,00)	
PASIVO				
	Circular 1/2021	31/12/2022	Traspaso	31/12/2022 modificado
Deudas con particulares	Nueva línea		105.213,00	105.213,00
Otros débitos	Nueva línea		105.213,00	105.213,00
Deudas a corto plazo con empresas del grupo²	Eliminado	98.363,00	(98.363,00)	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar³	Eliminado	6.850,00	(6.850,00)	
Proveedores	Eliminado	6.850,00	(6.850,00)	
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
	Circular 1/2021	31/12/2022	Traspaso	31/12/2022 modificado
Gastos generales	Nueva línea		14.429,00	14.429,00
Otros servicios de profesionales independientes	Nueva línea		14.429,00	14.429,00
Otros gastos de explotación	Eliminado	14.429,00	(14.429,00)	
Servicios exteriores ⁴	Eliminado	14.429,00	(14.429,00)	
Impuesto sobre beneficios del periodo	Nueva línea		24.139,00	24.139,00
Impuesto sobre beneficios	Eliminado	24.139,00	(24.139,00)	
Resultado neto (+/-)	Nueva línea		9.751,00	9.751,00
Resultado del ejercicio	Eliminado	9.751,00	(9.751,00)	
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	Nueva línea		41,00	41,00
Particulares no residentes	Nueva línea		41,00	41,00
Ingresos financieros	Eliminado	41,00	(41,00)	

c) Principios Contables no Obligatorios Aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

¹ Traspasos derivados de los nuevos desgloses en los modelos de balance y cuenta de pérdidas y ganancias de la Circular 1/2021.

² En el epígrafe 'Deudas a corto plazo con empresas del Grupo' la Sociedad registra un saldo pendiente de pago de 82.000 euros con BP Oil International Ltd. y de 16.363 euros con BP Gas & Power Iberia, S.A.U. Este epígrafe se subdivide en dos, reportando los saldos con BP Oil International Ltd. como Deudas con particulares No residentes, y el saldo con BP Gas & Power Iberia, S.A.U. como deudas con particulares residentes.

³ Los saldos con proveedores (trade payable) se traspasan al epígrafe Deudas con particulares residentes.

⁴ En 2022, la Sociedad registró otros gastos de explotación por importe de 14.429 euros que se componen, principalmente, de gastos de servicios profesionales.



Memoria de las Cuentas Anuales

d) Corrección de Errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos.

e) Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

f) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de las Incertidumbres y Juicios Relevantes en la Aplicación de Políticas Contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron:

- Estimaciones para el cálculo de Impuesto sobre Sociedades y de activos y pasivos fiscales diferidos (véase Nota 12).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

g) Fondo de Garantía de Inversiones

En virtud de las normas contenidas en el Real Decreto 628/2010, de 14 de mayo, sobre sistemas de indemnización de los inversores, es preceptivo que las Sociedades y Agencias de Valores creen y se adhieran obligatoriamente al Fondo de Garantía de Inversiones. Este fondo se creó como un patrimonio separado sin personalidad jurídica propia, cuya representación y gestión se encomendó a una Sociedad Gestora en los términos previstos en el Real Decreto (Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.).

La compañía está inscrita en el FOGAIN desde marzo de 2023 y no tiene importes pendientes de pago, a cierre de 2023. Durante el ejercicio se ha pagado 20.000 Euros en concepto de registro y al cierre de 2023 se tienen 3 acciones del FOGAIN con un nominal de 200 euros cada una.

h) Recursos propios Mínimos y coeficiente de liquidez

El artículo 68 del Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, establece que las empresas de servicios de inversión deberán disponer de fondos propios que consistirán en la suma de su capital de nivel 1 ordinario, su capital de nivel 1 adicional y su capital de nivel 2 y deberán cumplirse en todo momento todas las condiciones establecidas en el artículo 9 del Reglamento (UE) 2019/2033, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019 (véase Nota 9).

A handwritten signature in blue ink, consisting of a long horizontal stroke followed by a loop and a vertical stroke, resembling the letters 'A' and 'n'.



Memoria de las Cuentas Anuales

Asimismo, el artículo 69 del Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, establece que la CNMV exigirá que las empresas de servicios de inversión cumplan el requisito específico de liquidez, con activos líquidos tal como dispone el artículo 43 del Reglamento (UE) 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

A efectos del cálculo de sus requisitos de fondos propios, la Sociedad considera los elementos definidos en el Reglamento (UE) 2019/2033, en el Reglamento (UE) 2019/876, en la Directiva 2019/2034/UE y en la Circular 2/2014 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la normativa de solvencia).

Asimismo, las Sociedades y Agencias de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializarlo en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad han formulado las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

Desde el cierre del ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad no tienen conocimiento de incertidumbres materiales relacionadas con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2023, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por el Accionista Único es la siguiente:

	Euros
Beneficio del ejercicio	2.079.388,86
Reserva legal	207.938,89
Reserva voluntaria	1.788.811,97
Dividendos	
Compensación pérdidas de ejercicios anteriores	82.638,00
Total	2.079.388,86

La distribución del beneficio de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, aprobada por el Accionista Único el 30 de junio de 2023 fue la siguiente:

	Euros
Beneficio del ejercicio	9.751,00
Reserva legal	975,00
Otras reservas	8.776,00
Dividendos (nota 9)	-
Total	9.751,00



Memoria de las Cuentas Anuales

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

a.1) Activos financieros

Se califican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otra empresa, o suponen un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables. Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales, los créditos a intermediarios financieros, los créditos a particulares, los valores representativos de deuda y los instrumentos de capital adquiridos.

Clasificación de los activos financieros

a.1.1) Activos financieros a coste amortizado

Incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

a.1.2) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que



Memoria de las Cuentas Anuales

existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.

- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a.1.3) Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

Estas inversiones se reconocen inicialmente y se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su coste deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

a.1.4) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente cobro de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente y que no se mantienen para negociar ni procede clasificarlos en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". Se incluyen, también, en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para los que se ha ejercitado, en su reconocimiento inicial, la opción irrevocable de presentar los cambios posteriores directamente en el patrimonio neto.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios de valor se imputan al patrimonio neto, siendo reclasificado a la cuenta de pérdidas y ganancias en la venta o en caso de deterioro del activo financiero.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste minorado por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.



Memoria de las Cuentas Anuales

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la Sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es cuando existe una evidencia objetiva de que no será capaz de recuperar todos los importes de acuerdo con las condiciones originales de los mismos.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

A blue curved line and a handwritten signature in black ink.



Memoria de las Cuentas Anuales

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados al coste, multigrupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas; mientras que para los activos financieros disponibles para la venta que se valoran al coste no es posible la reversión de las correcciones valorativas registradas en ejercicios anteriores.

Determinación del valor razonable

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas por ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

Se establece una jerarquía de valor razonable según las variables utilizadas, clasificando las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: las que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: aquellas basadas en precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realiza una valoración con modelos internos usando, en la medida de lo posible, datos públicos de mercado que repliquen satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamenta en la actualización de los flujos futuros de los activos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En función de las características propias de la emisión de la que se trate y del emisor, se imputa un riesgo de crédito específico, de

A handwritten signature in blue ink, appearing to be the initials 'AS' or similar, located at the bottom right of the page.



Memoria de las Cuentas Anuales

diferente magnitud, a cada uno de los flujos a percibir.

Para las participaciones en fondos de inversión clasificadas como activos a valor razonable con cambio en el patrimonio neto, el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de su adquisición.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingreso y minoran el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, traspasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

a.2) Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta, atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Clasificación de los pasivos financieros

a.2.1) Pasivos financieros al coste amortizado

Son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

a.2.2) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias descritos en el apartado anterior.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'AR', with a long blue horizontal line extending to the left from the top of the signature.



Memoria de las Cuentas Anuales

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja, en su totalidad o en parte cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se ha dado de baja, y la contraprestación entregada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que tiene lugar.

a.3) Patrimonio Neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones se presentan directamente contra el patrimonio, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

(b) Transferencia de Activos Financieros

Las transferencias de activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

- Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.
- Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance y se reconoce un pasivo financiero por el importe de la transacción que se valora a coste amortizado.
- Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la Entidad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si, por el contrario, la Entidad retiene el control, el activo financiero no se da de baja del balance y continúa registrado el activo.

(c) Compensación de Saldos

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(d) Otros Activos y Pasivos

El capítulo "Otros activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas de balance.

El capítulo "Otros pasivos" recoge el importe de los restantes pasivos no registrados en otras





Memoria de las Cuentas Anuales

partidas de balance.

(e) Compromisos por Pensiones y Otras Retribuciones Post-Empleo

Los compromisos post-empleo mantenidos por una Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

(f) Indemnizaciones por Despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

(g) Provisiones

Los administradores de la Sociedad en la formulación del balance y las notas explicativas diferencian entre:

a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en el balance, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

(h) Impuesto sobre Beneficios

La Sociedad está acogida al régimen de tributación del beneficio consolidado del grupo fiscal que encabeza BP España S.A.U.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se



Memoria de las Cuentas Anuales

registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

La cabecera del grupo fiscal, BP España, S.A.U., como representante de BP Plc, distribuye la cuota neta del Impuesto consolidado entre las sociedades que forman el Grupo Fiscal Consolidado en función de su contribución a la misma.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos fiscales- diferidos" y "Pasivos fiscales- diferidos" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio el grupo fiscal evalúa los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. Con base en tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que el grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(i) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

a. Ingresos y Gastos por Intereses y Conceptos Asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" e "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del tipo de interés efectivo. Los importes correspondientes a intereses devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

b. Comisiones, Honorarios y Conceptos Asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina. Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la intermediación de productos derivados, se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



Memoria de las Cuentas Anuales

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.
- Cuando no está determinado el período de tiempo de prestación del servicio y el importe es una cantidad fija, se estimará dicho período de una manera razonable y coherente.

c. Ingresos y Gastos no Financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

d. Gastos Financieros y Quebrantos de Negociación

Los gastos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del período en que se devengan, en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en el caso en el que sean capitalizables por ser atribuibles directamente a la adquisición, producción o construcción de activos cualificados. Los quebrantos de negociación, entendiéndose como las pérdidas como consecuencia de incidencias en la negociación de las operaciones realizadas, se reconocerán en el capítulo "Comisiones y corretajes satisfechos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(j) Garantías Financieras y Provisiones Constituidas sobre las mismas

Los importes en efectivo depositados por los clientes en concepto de garantía de operaciones se contabilizan en el pasivo del balance, en los epígrafes "Deudas con Intermediarios Financieros", "Deudas con Particulares" y "Depósitos en efectivo en garantía de operaciones", según su naturaleza, en el caso de clientes que operan en mercados nacionales e internacionales (véase Notas, 13, 9 y 15).

Las garantías recibidas y depositadas por la Sociedad en mercados internacionales se incluyen en el epígrafe "Crédito a intermediarios financieros" y "Créditos a particulares" del activo del balance (véase Notas 5 y 6).

(k) Cuentas de Orden

A 31 de diciembre de 2022 y de 2023, la sociedad no tiene saldos a reportar en las cuentas de orden.

(l) Transacciones, Saldos y Flujos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre el euro y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones:

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se efectúa aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Los tipos de cambio aplicados por la Sociedad en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo.



Memoria de las Cuentas Anuales

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen igualmente en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable. No obstante, el componente de la variación del tipo de cambio de los activos financieros no monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta y que sean calificados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable de dicho componente, se reconoce en resultados.

Los saldos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de mercado de cierre del ejercicio 2023. Al cierre del ejercicio 2022, no había saldos denominados en moneda extranjera.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Ganancias por diferencias de cambios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(m) Transacciones con Partes Vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

En la Nota 14, se ofrece información de los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y de las operaciones realizadas durante dicho ejercicio con partes vinculadas.

(n) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

- Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en su caso, directamente en el patrimonio neto.

- Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza.



Memoria de las Cuentas Anuales

(5) Créditos a Intermediarios financieros

El detalle del epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 es como sigue:

	Euros	
	31.12.23	31.12.22
Depósitos a la vista	2.479.451,84	559.721,00
En euros	2.479.451,84	559.721,00
En moneda extranjera	-	-
Total	2.479.451,84	559.721,00

(a) Depósitos a la Vista

Los intereses devengados durante los ejercicios 2023 y 2022 por todos los conceptos comentados anteriormente se incluyen en el epígrafe "Intereses, Dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros - Intermediarios financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 13).

(6) Créditos a particulares

A continuación, se indica el desglose del saldo de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Euros	
	31.12.23	31.12.22
Otros créditos y anticipos	753.376.501,70	23.829 ,00
Euro	753.376.501,70	23.829 ,00
En moneda extranjera	-	-
	753.376.501,70	23.829 ,00

A cierre de 2023 y 2022 no había saldos en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el epígrafe "Otros créditos y anticipos" corresponde a saldos deudores del "cash pooling" que la Sociedad tiene con otras empresas del grupo (véase Nota 14).

Los intereses devengados durante el ejercicio 2023 por los saldos deudores del 'cash pooling' ascienden a 3.615.958,18 euros (41,00 euros durante el ejercicio 2022) y se incluyen en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 13).

(7) Otros activos y pasivos

El detalle de estos epígrafes a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

Otros Activos	Euros	
	31.12.23	31.12.22
Administraciones públicas	28.779,78	-
	-	-
	28.779,78	-



Memoria de las Cuentas Anuales

Otros Pasivos	Euros	
	31.12.23	31.12.22
Administraciones Públicas	555,00	-
Total	555,00	-

(8) Deudas con particulares

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Euros	
	31.12.23	31.12.22
Otros débitos	1.386.452,47	105.213,00
Residentes	1.386.452,47	23.213,00
No residentes	-	82.000,00
En euros	1.386.452,47	105.213,00
En moneda extranjera	-	-
Total	1.386.452,47	105.213,00

A cierre de 2022 y 2023 no había saldos en moneda extranjera. Este epígrafe recoge los saldos acreedores del "cash pooling" que la Sociedad tiene con otras empresas del grupo, así como los saldos acreedores con proveedores (véase Nota 13).

El gasto devengado, durante los ejercicios 2023 y 2022, por este concepto se incluye en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 10).

(9) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social estaba constituido por 6.000 acciones al portador de 10 euros de valor nominal cada una, encontrándose totalmente suscrito y desembolsado.

Con fecha 23 de enero de 2023, BP Energy Solutions, S.A. se transforma en BP Energy Solutions, Sociedad de Valores, S.A., tras haber recibido la autorización pertinente por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Además, y con la misma fecha, la Sociedad aumenta el capital social de la Sociedad en 1.940.000 euros mediante la emisión de 194.000 nuevas acciones nominativas, de la misma clase y serie que las existentes, de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 6.001 a la 200.000, ambas inclusive.

Además, con fecha de 10 de noviembre de 2023, la Sociedad aumenta el capital social de la Sociedad en 500.000.000 euros mediante la emisión de 50.000.000 nuevas acciones nominativas, de la misma clase y serie que las existentes, de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 200.001 a la 50.200.000, ambas inclusive.

En consecuencia, el capital social a 31 de diciembre de 2023 alcanza la cifra de 502.000.000 euros. Estas nuevas acciones han sido íntegramente suscritas por el Accionista Único de la Sociedad, Britannic Strategies Limited.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa. Todas las acciones gozan de los mismos derechos



Memoria de las Cuentas Anuales

políticos y económicos. El 100% del capital social es propiedad de Britannic Strategies Limited.

(b) Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Durante los ejercicios 2022 y 2023 no ha habido prima de emisión.

(c) Reservas

La composición del saldo de este epígrafe del balance, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Euros	
	31.12.23	31.12.22
Reserva legal	975,00	-
Reserva voluntaria	-	-
Total	975,00	-

(i) Reserva Legal

El artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, establece que, las Sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10 por 100 de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y sólo podrá ser utilizada para compensar pérdidas en el caso de no tener otras reservas disponibles.

Al 31 de diciembre de 2022, la reserva legal no se encontraba constituida ya que la Sociedad no había generado beneficio desde su constitución hasta la fecha de la formulación de las cuentas anuales. A 31 de diciembre de 2023, la sociedad ya ha generado beneficio y la propuesta de aplicación del resultado prevé asignar un 10% del mismo a la reserva legal (207.938,89 euros).

(ii) Resultados de ejercicios anteriores

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hay reservas voluntarias.

(d) Otras aportaciones de socios

El 22 de diciembre de 2022, el Accionista Único de la Sociedad, con el fin de satisfacer las necesidades de financiación continuas de esta, decide realizar una aportación al Patrimonio Neto de la Sociedad por importe de 500.000 euros.

Con fecha del 21 de diciembre de 2023, el Accionista Único de la Sociedad, decide realizar una aportación de socios por importe de 250.000.000 euros.

(e) Dividendos

La Sociedad no ha distribuido dividendos en 2023 ni 2022.

(f) Resultados negativos de ejercicios anteriores

A 31 de diciembre de 2022, había en balance un resultado negativo de ejercicios anteriores de 91.414,00 euros.



Memoria de las Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2023, hay en balance un resultado negativo de ejercicios anteriores de 82.638,00 euros.

(e) Recursos Propios: Gestión del Capital

El artículo 68 del Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, establece que las empresas de servicios de inversión deberán disponer de fondos propios que consistirán en la suma de su capital de nivel 1 ordinario, su capital de nivel 1 adicional y su capital de nivel 2 y deberán cumplirse en todo momento todas las condiciones establecidas en el artículo 9 del Reglamento (UE) 2019/2033, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019.

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a lo establecido en la normativa vigente. De cara a garantizar el cumplimiento de estos riesgos, la Sociedad una supervisión continua del perfil de riesgos y del ámbito de control establecido, que pretenden poner de manifiesto posibles debilidades en las políticas de gestión y control de riesgos, así como los medios y sistemas informáticos, que pudieran incidir en un incremento de las necesidades de recursos propios.

Los resultados de esta supervisión continua son informados mediante el informe anual de autoevaluación del capital interno y activos líquidos y el informe de solvencia, aprobados por el Consejo de Administración.

El principal objetivo de la gestión del capital de la Sociedad es asegurar que se cumple con los requerimientos de recursos propios y que la Sociedad mantenga un ratio de capital saneado con el fin de desarrollar su negocio, mantener su viabilidad y maximizar el valor para el accionista.

Principales características y condiciones de los elementos computados como Capital de Nivel 1 y como Capital de Nivel 2:

A efectos del cálculo de los requisitos de fondos propios, la Sociedad considera como Capital de Nivel 1 los elementos definidos como tales, considerando sus correspondientes deducciones en la normativa de solvencia.

Los elementos de Capital de Nivel 1 se caracterizan por ser componentes de los fondos propios que pueden ser utilizados inmediatamente y sin restricción para la cobertura de riesgos o de pérdidas en cuanto se produzcan éstos, estando registrada su cuantía libre de todo impuesto previsible en el momento en el que se calcula. Estos elementos muestran una estabilidad y permanencia en el tiempo, a priori superior a la de los componentes de Capital de Nivel 2 que se explican a continuación.

El capital de Nivel 1 de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 está formado, principalmente, por los instrumentos de capital desembolsados, los resultados de ejercicios anteriores y las otras aportaciones de los socios. Por su parte, se consideran elementos de Capital de Nivel 2 los definidos como tales, con los límites y deducciones correspondientes, en la normativa de solvencia. Estos elementos, si bien se ajustan a la definición de fondos propios establecida en la normativa vigente, se caracterizan por tener, a priori, una volatilidad o grado de permanencia menor que los elementos considerados como Capital de Nivel 1. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no dispone de Capital de Nivel 2.

Los resultados de esta supervisión continua son informados mediante el Informe Anual de Autoevaluación de Capital y el Informe de Solvencia, aprobados por el Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2023, los recursos propios computables de la Sociedad excedían a los requeridos por la normativa en vigor en cada momento.



Memoria de las Cuentas Anuales

(10) Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge los intereses devengados en el ejercicio por las cuentas de pasivo del 'cash pooling' con rendimiento, implícito o explícito que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable (Ver nota 14)

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022, se indica a continuación:

Intereses y rendimientos asimilados	Euros	
	2023	2022
Deudas con particulares (Nota 9)	4.450,37	-
Otras deudas	4.450,37	-
Residentes	-	-
No residentes	4.450,37	-

(11) Gastos Generales

El detalle a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Servicios de profesionales independientes	841.450,14	14.429,00
Resto de gastos	980,95	-
Total	842.431,09	14.429,00

El saldo de la cuenta 'Servicios profesionales independientes' incluye principalmente la refacturación de costes de BP Energía España, S.A., por la que se imputan los gastos de personal, activo material, activo intangible, etc. (Ver nota 14).

El saldo de la cuenta 'Resto de gastos' incluye los gastos por comisiones bancarias y diferencias de pago.

(12) Situación Fiscal

La Sociedad pertenece al Grupo Fiscal consolidado nº 7/85 en calidad de sociedad dependiente. Tras la entrada en vigor de la Ley 27/2014, BP p.l.c., entidad matriz del Grupo residente en Reino Unido, pasa a ser la dominante del mismo, si bien, designa a BP España, S.A.U como representante del citado Grupo fiscal consolidado español.

(i) Saldos con las Administraciones Públicas

El saldo del capítulo "Otros activos" del activo del balance incluye, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, los siguientes saldos con las administraciones públicas (véase nota 7):

	Euros	
	2023	2022
Otros créditos con las Administraciones Públicas	28.779,78	
Total	28.779,78	



Memoria de las Cuentas Anuales

El saldo del capítulo "Otros pasivos" del pasivo del balance incluye, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 7):

	Euros	
	2023	2022
Otras deudas con las Administraciones Públicas	555,00	
Total	555,00	

El saldo acreedor de la compañía con la sociedad dominante del grupo fiscal como consecuencia de los pagos a efectuar por el efecto impositivo del ejercicio derivado del régimen de declaración consolidado asciende a 692.358,84 euros.

(ii) Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se calcula con base en el resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2022 y 2023 y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumento	Disminución	Total
Ejercicio 2023			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas	2.079.388,86	-	2.079.388,86
Impuesto sobre sociedades			
Operaciones continuadas	-	(690.046,497)	(690.046,49)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	2.079.388,86	(690.046,49)	2.769.435,34
Diferencias permanentes	-	-	-
Diferencias temporarias	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	2.079.388,86	(690.046,49)	2.769.435,34

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumento	Disminución	Total
Ejercicio 2022			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas	9.751,00	-	9.751,00
Impuesto sobre sociedades			
Operaciones continuadas	-	(24.139,00)	(24.139,00)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	9.751,00	(24.139,00)	(14.388,00)
Diferencias permanentes	-	-	-
Diferencias temporarias	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	9.751,00	(24.139,00)	(14.388,00)

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:



Memoria de las Cuentas Anuales

2023		
(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	2.769.435,69	-
Carga impositiva teórica (25%)	(692.358,84)	-
Otros ajustes	-	-
Ajuste por Impuesto sobre Beneficios ejercicios anteriores	2.312	-
Gasto/Ingreso impositivo efectivo consolidación fiscal	2.079.388,86	-

2022		
(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	(14.388,00)	-
Carga impositiva teórica (25%)	(3.597,00)	-
Otros ajustes	-	-
Ajuste por Impuesto sobre Beneficios ejercicios anteriores	(22.854,00)	-
Gasto/Ingreso impositivo efectivo consolidación fiscal	(26.451,00)	-

(iii) Actuaciones administrativas y judiciales de transcendencia fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

La Sociedad tiene abierto a inspección el ejercicio 2022 y 2023 para la mayoría de los impuestos (Impuesto sobre Sociedades, sobre el Valor Añadido y sobre retenciones). En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

(13) Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge los intereses devengados en el ejercicio por las cuentas de activo del 'cash pooling' cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable (Véase nota 14).

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022, se indica a continuación:

Intereses y rendimientos asimilados	Euros	
	2023	2022
Crédito a particulares no residentes (Nota 6)	3.615.958,18	41,00
Total	3.615.958,18	41,00

(14) Partes Vinculadas



Memoria de las Cuentas Anuales

(a) Saldos con partes vinculadas

Los saldos mantenidos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

(Euros)	Cuentas corrientes financieras y créditos a empresas del grupo	Deudas a corto plazo con empresas del grupo
Ejercicio 2023		
BP International, Ltd.	753.376.501,70	-
BP Oil International, Ltd.	-	-
BP Gas & Power Iberia, S.A.U.	-	16.364,58
BP España, S.A.U.	-	692.358,84
BP Energía España, S.A.	-	642.999,71
	753.376.501,70	1.351.723,13
Ejercicio 2022		
BP International, Ltd.	22.544	-
BP Oil International, Ltd.	-	82.000
BP Gas & Power Iberia, S.A.U.	-	16.363
BP España, S.A.U.	1.285	-
BP Energía España, S.A.	-	-
	23.829	96.363

A 31 de diciembre de 2023, el saldo con BP España, S.A.U. recoge el saldo a cobrar por el efecto impositivo del ejercicio derivado del régimen de declaración consolidado.

(b) Transacciones con partes vinculadas

Las operaciones con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

(Euros)	Intereses y rendimiento asimilados activos financieros	Intereses y cargas asimiladas pasivos financieros	Otros servicios de profesionales independientes
Ejercicio 2023			
BP International, Ltd.	3.615.958,18	4.450,37	-
BP Oil International, Ltd.	-	-	-
BP Gas & Power Iberia, S.A.U.	-	-	-
BP España, S.A.U.	-	-	-
BP Energía España, S.A.	-	-	642.999,71
	3.615.958,18	4.450,37	642.999,71
Ejercicio 2022			
BP International, Ltd.	-	-	-
BP Oil International, Ltd.	-	-	-
BP Gas & Power Iberia, S.A.U.	-	-	-
BP España, S.A.U.	-	-	-
BP Energía España, S.A.	-	-	-
	-	-	-

(b) Operaciones con Miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los consejeros de la Sociedad no han devengado retribuciones por su cargo ni han recibido anticipos ni créditos por parte de la Sociedad. La Sociedad no tiene empleados ni Alta Dirección a 31 de diciembre de 2023 ni 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían anticipos o créditos concedidos ni garantías asumidas con los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración. Ningún miembro del Consejo de Administración es empleado de la Sociedad.



Memoria de las Cuentas Anuales

Por otro lado, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 durante dichos ejercicios la Sociedad no ha tenido contratada ninguna póliza de responsabilidad civil de sus Administradores.

(c) Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al 31 de diciembre de 2023 los miembros del consejo de administración de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del consejo situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

(15) Información Medioambiental

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(16) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2023	2022
Por servicios de auditoría	15.000,00	13.700,00
Total	15.000,00	13.700,00

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2023 y 2022, con independencia del momento de su facturación.

(17) Servicio de Atención al Clientet

De acuerdo con la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, Orden que en su artículo segundo apartado e, dicta que las empresas de servicios de inversión deberán poner a disposición de sus clientes, en todas y cada una de las oficinas abiertas al público, así como en sus páginas web en el caso de que los contratos se hubieran celebrado por medios telemáticos, la información siguiente:

- a) La existencia de un departamento o servicio de atención al cliente y, en su caso, de un defensor del cliente, indicando su dirección postal y electrónica.
- b) La obligación por parte de la entidad de atender y resolver las quejas y reclamaciones presentadas por sus clientes, en el plazo de dos meses desde su presentación en el departamento o servicio de atención al cliente o, defensor del cliente.
- c) Referencia al Comisionado o Comisionados para la Defensa del Cliente de Servicios Financieros que correspondan, con especificación de su dirección postal y electrónica, y de la necesidad de agotar la vía del departamento o servicio de atención al cliente o del defensor del cliente para poder formular las quejas y reclamaciones ante ellos.



Memoria de las Cuentas Anuales

Durante el ejercicio 2023 no se han recibido quejas o reclamaciones, debido a que no ha existido operativa con clientes. Para mayor información, refiérase al Informe anual de cumplimiento.

(18) Política y Gestión de Riesgos

El Consejo de Administración de la compañía se configura como el órgano social clave responsable de establecer, mantener y supervisar las políticas y procedimientos de control interno, evaluar su eficacia y, en su caso, subsanar las posibles deficiencias. Además, a través de su Oficial de Riesgos (Risk Officer), es el encargado de identificar los riesgos principales que le afectan, apoyando la implantación de los sistemas adecuados para mitigarlos.

La Función de Control de Riesgos ha establecido su marco de control de riesgos adaptando el SIC de la división de T&S (Trading and Shipping) del grupo, división a la que la entidad regulada pertenece, para cumplir con la normativa local y las necesidades de la entidad. Es así como la Función de Control de Riesgos establece, aplica y mantiene procedimientos de gestión de riesgos adecuados que permiten la determinación de riesgos derivados de las actividades de la entidad regulada, de acuerdo con el nivel de riesgo aprobado por el Consejo de Administración. Entre sus deberes, la Unidad de Control de Riesgos supervisa el balance regulatorio que debe existir entre capital y patrimonio; supervisa la solvencia de la entidad y garantiza que la exposición al riesgo esté dentro de los límites preestablecidos y aprobados. La Unidad de Control de Riesgos recopila información por tipo de riesgo para la toma de decisiones en diferentes áreas de negocio y propone políticas y medidas adecuadas para la gestión de riesgos, así como para garantizar el cumplimiento de otras obligaciones y documentar adecuadamente los controles que se llevan a cabo.

Asimismo, la Unidad de Control de Riesgos informa regularmente, y por reporte escrito al menos trimestralmente, al equipo directivo y al Consejo de Administración sobre los resultados del trabajo realizado, cualquier exceso o incumplimiento, así como cualquier corrección y medida de mitigación que se haya puesto en marcha o deba aprobarse.

El Consejo de Administración, no solo garantiza los medios técnicos y humanos adecuados y suficientes para el correcto funcionamiento de su Unidad de Control de Riesgos, sino que como el órgano de gobierno más alto de la entidad regulada, se asegurará de que esta Unidad de Control de Riesgos tenga personal con suficiente conocimiento profesional y experiencia para realizar sus funciones y esté equipada con las herramientas y mecanismos de supervisión y control adecuados que permitan la identificación de debilidades o riesgos dentro de la organización con suficiente antelación, así como definir la segregación de funciones.

Como principio general, el Consejo de Administración ha decidido mantener un perfil de riesgo prudente y adecuado a la actividad desarrollada. La operativa en los mercados financieros de la Sociedad de Valores se limita a trabajar exclusivamente con contrapartes elegibles y clientes profesionales, de conformidad con la LMV y la Normativa de MiFID, excluyendo a las contrapartes no profesionales del ámbito de actuación de la ESI.

(19) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Días	
	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores	58	-
Ratio de operaciones pagadas	58	-
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-
	Importe	
	2023	2022
Total pagos realizados	165.826,37	-



Memoria de las Cuentas Anuales

Total pagos pendientes	-	-
Volumen monetario facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (miles de euros)	81.007,39	N/A
Porcentaje sobre el total pagos realizados	49%	N/A
	Número de facturas	
	2023	2022
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	10	N/A
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	62%	N/A

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en el epígrafe "Deudas con particulares" del pasivo del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

(20) Acontecimientos Posteriores al Cierre

Con fecha 2 de enero de 2024 se ha hecho efectivo un contrato de novación por 5 swaps de energía eléctrica desde otra compañía del grupo (Britannic Startegies Limited) lo que implica el inicio de la actividad operativa de la compañía.

Estos contratos novados se han cubierto con contratos de swap con el grupo (BPGM) de igual importe y características pero en sentido contrario de forma que la compañía no tiene riesgo de mercado.

El importe nominal a cierre de enero 2024 de estos contratos es de 1.306 millones de euros

Adicionalmente con fecha 6 de marzo 2024 la compañía ha procedido a la devolución de 250 millones en concepto de otras aportaciones de socios para en el mismo día realizar un aumento de capital con prima de emisión por este mismo importe de 250 millones,



Anexo

Información de BP ENERGY SOLUTIONS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) para el cumplimiento del artículo 172 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión ("Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión")

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 174 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y del artículo 111 del Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

BP ENERGY SOLUTIONS, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, "la Sociedad") es una Empresa de Servicios de Inversión, que se constituyó el 3 de junio de 2021. Con fecha 23 de enero de 2023, el Accionista Único, adoptó el acuerdo de transformación de la Sociedad en Sociedad de Valores y, en consecuencia, de proceder a la modificación de los artículos 1 y 2 de los estatutos sociales. La escritura de transformación en Sociedad de Valores fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 13 de febrero de 2023 y en el Registro Oficial de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, "CNMV") con fecha 5 de mayo de 2023.

La actividad de la Sociedad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la CNMV.

Tal y como se define en el programa de actividades de la Sociedad, autorizado por la CNMV, a continuación, se detallan los servicios de inversión que puede prestar la Sociedad:

1. Prestación de los siguientes servicios de inversión:
 - a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
 - b) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
 - c) La negociación por cuenta propia.

Los servicios de inversión y se prestan sobre todos los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad desarrolla toda su actividad en España.

b) Volumen de negocio

El volumen de negocio de la Sociedad, en el ejercicio 2023, ha ascendido a 0 euros debido a que no ha tenido actividad en 2023

En este sentido, se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad del ejercicio 2023.

c) Número de empleados a tiempo completo

No hay empleados en la sociedad.

d) Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2023, asciende a 2.769.435,69 euros.

e) Impuestos sobre el resultado

El impuesto sobre el resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2023, asciende a (690.04649 euros).

A handwritten signature in black ink and a blue horizontal line.



f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

En el ejercicio 2023 la Sociedad no ha recibido subvenciones o ayudas públicas.

g) Rendimiento de los activos

El rendimiento de los activos de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2023, calculado como el cociente entre su beneficio neto del ejercicio 2023 y el importe total de su activo al 31 de diciembre de 2023, es de 0,28%.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'AM', located at the bottom right of the page.



1. Evolución de los negocios y de la situación de la Sociedad

Durante el ejercicio 2023, la sociedad no registró operativa con clientes.

En cambio, de cara a 2024 sí se prevé la contratación de operaciones con clientes, habiéndose hecho efectivo durante el primer mes de 2024 un contrato de novación por 5 swaps de energía eléctrica desde otra compañía del grupo, lo que implica el inicio de actividad operativa de la compañía.

Con respecto al comportamiento de los resultados, durante 2023 se empezaron a registrar intereses, dividendos y rendimientos de los activos financieros (3.615.958,18 euros en 2023 frente a 41,00 euros en 2022) y se incrementaron significativamente los gastos generales (842.431,09 euros en 2023 frente a 14.429,00 en 2022).

Todo esto dio lugar a que en 2023 se disparase el resultado neto, registrándose unos beneficios netos de 2.079.388,86 euros, frente a los 9.751,00 euros obtenidos en 2022.

2. Principales riesgos del negocio

Al cierre del ejercicio 2023, la sociedad no ha cerrado ninguna operación financiera, por lo que no existe ningún riesgo aplicable a la sociedad.

3. Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

Con fecha 2 de enero de 2024 se ha hecho efectivo un contrato de novación por 5 swaps de energía eléctrica desde otra compañía del grupo (Britannic Startegies Limited) lo que implica el inicio de la actividad operativa de la compañía.

Estos contratos novados se han cubierto con contratos de swap con el grupo (BPGM) de igual importe y características, pero en sentido contrario de forma que la compañía no tiene riesgo de mercado.

El importe nominal a cierre de enero 2024 de estos contratos es de 1.306 millones de euros

Adicionalmente con fecha 6 de marzo 2024 la compañía ha procedido a la devolución de 250 millones en concepto de otras aportaciones de socios para en el mismo día realizar un aumento de capital con prima de emisión por este mismo importe de 250 millones.

4. La evolución previsible de la Sociedad

Durante 2024 año de inicio de la actividad con clientes se espera la realización de una creciente actividad comercial y de desarrollo de negocio en coordinación con los intereses del grupo que permita ir aumentando el volumen de actividad de forma paulatina.

5. Las actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha desarrollado actividad alguna relacionada con investigación y desarrollo durante el ejercicio 2023.

A blue ink signature consisting of a single, fluid, wavy line.

A black ink signature consisting of several overlapping loops and lines.



6. Las adquisiciones de acciones propias

La Sociedad no posee acciones propias, perteneciendo el total de su capital Britannic Strategies Limited.

7. Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Debido al escenario actual de tipos de interés no se han realizado inversiones durante el ejercicio 2023.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke extending to the left.



DILIGENCIA DE FIRMA

Los abajo firmantes, miembros del Consejo de Administración de BP ENERGY SOLUTIONS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A., formulan las cuentas y el informe de gestión adjuntos de correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, los cuales forman parte integrante de este documento que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de un balance, una cuenta de pérdidas y ganancias, un estado de cambios en el patrimonio neto, una memoria, un anexo y un informe de gestión, correspondientes al 31 de diciembre de 2023.

Madrid, a 18 de Marzo de 2024

Presidente: 
Andrés Manuel Guevara de la Vega

Vocal:
María Pilar Fernández-Argüelles Velasco

Vocal
Elaine Patricia Skinner-Reid

Vocal:
Vicente Mut Badenes

Vocal:
Arnaud François Daniel Cruiziat



D. Jacobo Lavilla Pons, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la sociedad **BP ENERGY SOLUTIONS, Sociedad de Valores, S.A. Sociedad Unipersonal** (en adelante, la “**Sociedad**”)

Mr. Jacobo Lavilla Pons, Secretary non Director of the Board of Directors of the Company **BP ENERGY SOLUTIONS, Sociedad de Valores, S.A. Sole Shareholder Company** (as of now, the “**Company**”)

CERTIFICA

- I. Que lo que sigue es la transcripción parcial de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la Sociedad, el día 18 de marzo de 2024, limitada a parte de los acuerdos, sin que en lo omitido haya nada que altere, modifique o restrinja lo transcrito:

“ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD BP ENERGY SOLUTIONS, Sociedad de Valores, S.A. Sociedad Unipersonal

*En el domicilio social, sito en calle Quintanadueñas n.º 6, edificio Arqborea, Madrid, el día 18 de marzo de 2024, a las 9:00 horas se reúne el Consejo de Administración de la sociedad **BP ENERGY SOLUTIONS, Sociedad de Valores, S.A. Sociedad Unipersonal** (en adelante, la “**Sociedad**”) debidamente convocado por el Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, mediante correo electrónico enviado el día 13 de marzo de 2024 a todos los Consejeros, con el siguiente Orden del Día:*

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la formulación de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.
2. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.
3. (...)
4. (...)
5. (...)
6. (...)
7. (...)

CERTIFIES

- I. That the following is a partial transcription of the resolutions adopted by the Board of Directors Meeting of the Company, on 18th March 2024, limited to part of the agreements, without there being anything in the omitted text that alters, modifies or restricts what has been transcribed:

“MINUTES OF THE BOARD OF DIRECTORS MEETING OF THE COMPANY BP ENERGY SOLUTIONS, Sociedad de Valores, S.A. Sole Shareholder Company

*At the registered corporate address, located at calle Quintanadueñas n.º 6, edificio Arqborea, Madrid, on 18th March 2024, at 9:00 hours, a meeting of the Board of Directors of the company **BP ENERGY SOLUTIONS, Sociedad de Valores, S.A. Sole Shareholder Company** (hereinafter, the “**Company**”) is held, duly called by the Chairman of the Board of Directors of the Company, by email sent to all Directors on 13th March 2024, with the following Agenda:*

AGENDA

1. Approval of the drawing up of the annual accounts corresponding to the financial year ending on 31st December 2023.
2. Approval of the proposal of allocation of results corresponding to the financial year ending on 31st December 2023.
3. (...)
4. (...)
5. (...)
6. (...)
7. (...)

8. Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

I. En ausencia del Presidente del Consejo de Administración, la reunión es presidida por Dña. María Pilar Fernández-Argüelles Velasco por acuerdo unánime de los Consejeros, actuando como Secretario D. Jacobo Lavilla Pons, en su condición de Secretario no Consejero del Consejo de Administración.

II. Asisten a la reunión, presentes o representados, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad cuyos nombres figuran a continuación:

- D. Andrés Manuel Guevara de la Vega, debidamente representado por María Pilar Fernández-Argüelles Velasco
- Dña. María Pilar Fernández-Argüelles Velasco
- Dña. Elaine Patricia Skinner-Reid
- D. Vicente Mut Badenes
- D. Arnaud François Daniel Cruiziat

La reunión se celebra por videoconferencia, reconociéndose recíprocamente todos los Consejeros, al disponer todos ellos de los medios necesarios al efecto para celebrar la reunión por videoconferencia.

Se adjunta como **Anexo I** la Lista de Asistentes firmada por los consejeros asistentes, así como por el Secretario no Consejero con el visto bueno de la Presidente de la reunión. Todos los consejeros acuerdan que la citada lista de asistentes pueda ser firmada en un solo documento o en documentos separados.

III. Asimismo se encuentran presentes, invitados por la Presidente de la reunión, Dña. Graciela González Camero, responsable de cumplimiento normativo,

8. Drafting, reading and approval of the minutes of the meeting.

I. In absence of the Chairman of the Board of Directors, Ms. María Pilar Fernández-Argüelles Velasco chairs the meeting, by unanimous agreement of the Directors acting Mr. Jacobo Lavilla Pons as Secretary in their capacity Secretary Non Director of the Board of Directors.

II. All the members of the Board of Directors whose names are listed below, attend the meeting, present or represented:

- Mr. Andrés Manuel Guevara de la Vega, duly represented by Ms. María Pilar Fernández-Argüelles Velasco
- Ms. María Pilar Fernández-Argüelles Velasco
- Ms. Elaine Patricia Skinner-Reid
- Mr. Vicente Mut Badenes
- Mr. Arnaud François Daniel Cruiziat

The meeting is held by means of videoconference, with all the Directors recognizing each other, as they all have the necessary means for the purpose of celebrate the meeting by means of videoconference.

The Attendance List is hereby attached as **Annex I**, signed by all the attending directors, and the Secretary non Director with the approval of the Chairwoman of the meeting. All the Board Members agree that such attendance list may be executed in one document or in counterparts.

III. Likewise, Ms. Graciela González Camero, Compliance Officer, Mr. Fernando Villena Adiego, Legal Advisor, Mr. Jordi Valeri Basalo, Risk Officer, Mr. Jorge Zurdo

D. Fernando Villena Adiego, responsable de asesoría jurídica, D. Jordi Valeri Basalo, responsable de control de riesgos, D. Jorge Zurdo Miranda, miembro del equipo de contabilidad, Dña. Tanya Weekes, responsable de originación de derivados de electricidad y D. Simon Armstrong, responsable de originación de derivados de derechos de emisión.

IV. La Presidente de la reunión declara válidamente constituida la reunión del Consejo de Administración, y tras la oportuna deliberación sobre los puntos del Orden del Día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

Primero.- Aprobación de la formulación de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.

La Presidente de la reunión cede la palabra a D. Jorge Zurdo Miranda, miembro del equipo de contabilidad, quien explica el contenido de las Cuentas Anuales que se proponen formular, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), así como el Informe de Gestión.

Se plantean diferentes preguntas por los Consejeros que son resueltas por D. Jorge Zurdo Miranda a satisfacción de los Consejeros.

La formulación de las cuentas anuales de la Sociedad (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023, que se adjuntan a la presente acta como **Anexo II**, es **aprobada por unanimidad** de los Consejeros presentes o representados, sin que se produzcan debates o manifestaciones de los Consejeros cuya constancia en acta se considere necesaria o sea requerida por ninguno de ellos.

Miranda, member of the Statutory Accounting team, Ms. Tanya Weekes, Power Originator, and Mr. Simon Armstrong, Low Carbon Originator are also present by invitation of the Chairwoman of the meeting and for the purposes detailed below.

IV. The Chairwoman of the meeting declares the meeting of the Board of Directors validly set up and, after the appropriate discussion on the items included in the Agenda, the attendants adopt the following:

RESOLUTIONS

First.- Approval of the drawing up of the annual accounts corresponding to the financial year ending on 31st December 2023.

The Chairwoman of the meeting gives the floor to Mr. Jorge Zurdo Miranda, member of the Statutory Accounting team, who explains the content of the Annual Accounts that are proposed to be drawn up, corresponding to the financial year ending on 31st December 2023 (balance sheet, profit and loss account, statement of changes in equity and annual report), as well as the Management Report.

Different questions are raised by the Directors that are solved by Mr. Jorge Zurdo Miranda, to the satisfaction of the Directors.

The drawing up of the annual accounts of the Company (balance sheet, profit and loss account, statement of changes in equity and annual report) and the management report corresponding to the financial year ending 31st December 2023, which are annexed to these minutes as **Annex II** is **approved unanimously** of the Directors, both present or represented, and there are no discussions or statements by the Directors whose recording in the minutes is considered necessary or required by any of them.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.

La Presidente de la reunión cede de nuevo la palabra a D. Jorge Zurdo Miranda, quien expone a los Consejeros la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023, en los términos que figuran en la memoria y cuya formulación se propone al Consejo, tal y como se indica a continuación:

- Resultado positivo del ejercicio: **2.079.388,86€.**
- Propuesta de aplicación del resultado:
 - Reserva legal: 207.938,89 €
 - Reserva voluntaria: 1.788.811,97 €
 - A compensar la “Cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores”: 82.638,00 €

Tras el oportuno debate entre los Consejeros, la propuesta de aplicación del resultado es **aprobada por unanimidad** de los Consejeros presentes o representados.

Tercero.- (...)

(...)

Cuarto.- (...)

(...)

Quinto.- (...)

(...)

Sexto.- (...)

(...)

Séptimo.- (...)

(...)

Second.- Approval of the proposal of allocation of results corresponding to the financial year ending on 31st December 2023.

The Chairwoman of the meeting gives the floor again to Mr. Jorge Zurdo Miranda, who presents the proposal of allocation of results corresponding to the financial year ending on 31st December 2023, in the terms stated at the annual report and which drawn up is proposed to the Board of Directors, as follows:

- Positive result of the financial year **2,079,388.86€:**
- Proposal of allocation of results:
 - Legal Reserve: € 207,938.89
 - Voluntary Reserve: € 1,788,811.97
 - To compensate “Accumulated Losses Account”: € 82,638.00

After the appropriate debate between the Directors, the allocation of results is **approved unanimously** of the Directors both present or represented.

Third.- (...)

(...)

Fourth.- (...)

(...)

Fifth.- (...)

(...)

Sixth.- (...)

(...)

Seventh.- (...)

(...)

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

*El acta de la reunión, una vez redactada por el Secretario de la reunión, es **aprobada por unanimidad** con fecha 18 de marzo de 2024 y es firmada por el Secretario con el visto bueno de la Presidente de la reunión.”*

- II. Que los anteriores acuerdos adoptados por todos los consejeros fueron debidamente consignados en el acta, la cual fue aprobada por todos los consejeros asistentes y suscrita por el Secretario y Presidente de la sesión.
- III. Que las cuentas anuales de la Sociedad y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del 18 de marzo de 2024, han sido firmadas de forma manuscrita o electrónicamente por todos los consejeros y remitidas a la Sociedad. Un ejemplar de las referidas cuentas anuales y del informe de gestión se adjuntan a la presente certificación como **Anexo I** para su remisión a los auditores de la Sociedad, debidamente visadas por el Secretario no Consejero y por el Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.
- IV. Se hace constar que el contenido de la columna en inglés es una traducción fiel de la columna en castellano. No obstante, a efectos de la ley española aplicable, la versión en castellano prevalece sobre la inglesa a los efectos de la formalización del documento ante Notario y de su inscripción.

Eighth.- Drafting, reading and approval of the minutes of the meeting.

*The minutes of the meeting, once drafted by the Secretary of the meeting, are approved **unanimously** on 18th March 2024 and are signed by the Secretary with the approval of the Chairwoman of the meeting.”*

- II. That the above resolutions adopted by all the Directors were duly recorded in the minutes, which were approved by all the attending Directors and signed by the Secretary and the Chairman of the meeting.
- III. That the annual accounts of the Company and the management report corresponding to the financial year ended December 31st, 2023, drawn up by the Board of Directors at its meeting held on March 18th, 2024, have been duly signed by hand or electronically by all the Directors and sent to the Company. A copy of the aforementioned annual accounts and the management report are attached to this certification as **Annex I** for submission to the Company’s auditors, duly endorsed by the Secretary Non-Director and by the Chairman of the Board of Directors of the Company.
- IV. It is noted that the content of the column in English is a faithful translation of the column in Spanish. However, for the purposes of the applicable Spanish law, the Spanish version prevails over the English version for the purposes of executing the document before a Notary Public and its registration thereof.

Y para que conste donde proceda, extendiendo la presente certificación en Madrid, a 10 de abril de 2024, con el Visto Bueno del Presidente.

And to the appropriate effects, the present Certificate is issued in Madrid, on 10th April 2024, with the approval of the Chairman.

EL SECRETARIO NO CONSEJERO / THE SECRETARY NON DIRECTOR



D. / Mr. Jacobo Lavilla Pons

Vº Bº PRESIDENTE/CHAIRMAN'S APPROVAL



D. / Mr. Andrés Manuel Guevara de la Vega